



rrp/mrb  
S.112ª/371ª

Oficio N° 19.010

VALPARAÍSO, 29 de noviembre de 2023

A S. E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley sobre seguridad privada, correspondiente al boletín N° 6.639-25.

Hago presente a V.E. que dicha proposición, respecto de los artículos 4° letra b), y 12 del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 136 diputadas y diputados, respecto de un total de 154 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta manera a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de disposiciones de rango orgánico constitucional.

Por su parte, la referida proposición, en lo relativo al artículo 35 número 1), fue aprobada con el voto a favor de 136 diputadas y diputados, respecto de un total de 154 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo preceptuado en el inciso

segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de una norma de quórum calificado.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados